

Extrait du Escuela hacia nuevos rumbos

<https://www.ecolechangerdecap.net/spip.php?article165>

Jorge Colman

Conclusiones del plenario del Área de Educación del MERCOSUR

- Español - Para una escuela inclusiva y motivadora -

Date de mise en ligne : Martes 21 de diciembre de 2010

Escuela hacia nuevos rumbos

Las Organizaciones de la Sociedad Civil del MERCOSUR expresamos nuestra convicción y voluntad de diálogo acerca de la construcción conjunta de las políticas públicas, sobre la base de la justicia social y la participación de las organizaciones populares. Manifestamos que esta construcción ha requerido y requiere la reparación del Sujeto de Derechos y su integración como sujeto colectivo de los Proyectos Populares en nuestros países de la Patria Grande de Nuestra América, y por ello insistimos en remarcar la **oportunidad histórica que representan los gobiernos nacionales de nuestra Región**, sus uniones de intereses, necesidades y propuestas para lograrlo (MERCOSUR, UNASUR, Comunidad Sudamericana de Naciones).

Nuestra perspectiva de trabajo se fundamenta en **la Educación Popular, como posición pedagógica y política, dentro y fuera del sistema educativo**. Este posicionamiento se conforma en propuestas que no se desarrollan en paralelo al Sistema Educativo, sino que abogan por el fortalecimiento de la educación pública desde espacios complementarios a ella, favorecedores de la identidad, de los vínculos sociales, del protagonismo popular y de la organización en movimientos sociales. Consideramos que estas propuestas consolidan formatos y procedimientos que incluyen los diversos saberes y contextos.

Desde este espacio de construcción, reclamamos la **inclusión de nuestras perspectivas como organizaciones populares, de nuestras lenguas e identidad en las agendas de las políticas educativas y la asignación presupuestaria que las mismas conllevan**. Esta perspectiva implica la inversión de los Estados, plasmada en mejores condiciones de financiación de los recursos materiales, humanos y simbólicos que se destinen a las políticas públicas educativas y garantiza nuestra concepción político-pedagógica.

La educación en nuestra Región debe ser universal en su acceso, ingreso, permanencia y terminalidad, en todos sus niveles con una perspectiva laica, gratuita, popular y comunitaria, concurrendo con acciones, planes y recursos del Estado que no sólo den cuenta de los y las estudiantes de la Educación Formal sino de todos los habitantes de cada Nación y país, con especial énfasis en aquellos con sus necesidades humanas conculcadas e invisibilizadas.

Enfatizamos el derecho a la diversidad lingüística, generacional, de género, de orientación sexual, religiosa, étnica y los derechos específicos de las personas con diversidad funcional, en todos los niveles del sistema educativo.

Por último, necesitamos **enmarcar este proyecto educativo en una sólida relación entre la educación y la cultura del trabajo**, desde el histórico sentido de unidad de la clase trabajadora de la Región. Consideramos el trabajo desde una perspectiva de crecimiento de la región y bienestar para los pueblos, con mayor producción y distribución justa de la riqueza. En este sentido, proponemos desnaturalizar las normas y expectativas que tenemos en este área y los modelos de legitimación técnica y tecnológica, para construir un modelo de educación para el trabajo que tenga relación con nuestra identidad, nuestra cultura, nuestros contextos, fortaleciendo el papel protagónico de la formación profesional y la educación técnico-profesional en la construcción de nuestra Región.

Por todo ello, **proponemos:**

- La Creación de un **Instituto Regional de Políticas Educativas y Culturales** que implique la participación de las organizaciones del campo popular en el diseño de las políticas

educativas y culturales, como espacio de legitimación, reconocimiento y promoción de prácticas y experiencias de educación popular (Jardines Comunitarios, Escuelas Campesinas, Círculos de Cultura, Bachilleratos Populares, etc) y la revisión de normativas existentes referidas a estos espacios, así como el estudio de las regulaciones que se necesitarían, el desarrollo de **Programas para el intercambio** (de materiales curriculares, de circulación de experiencias concretas, viables, realizadas, de la educación formal y de organizaciones sociales), desde una perspectiva de educación y cultura popular.

- La **Programación de Experiencias específicas de reinserción educativa y de Formatos de alfabetización y escolarización flexibles, adecuados y sistemáticos**, que atiendan a la realidad de jóvenes y adultos/as, con saberes socialmente significativos y en articulación con las necesidades de formación del sujeto para la vida, para el trabajo y acreditación necesaria en el mundo laboral.
- La **Certificación de tramos educativos** al interior de la terminalidad de niveles educativos dando cuenta de cada paso desarrollado por cada persona en su/s recorrido/s educativo/s y la **Acreditación de saberes**, a través de mecanismos específicos, en diálogo con las culturas del Trabajo, la Producción, la Innovación, los procesos Creativos y Científicos, comprensivos de las competencias laborales exigidas por el Mundo del Trabajo y no sólo de éstas. Estos mecanismos de acreditación deberían **habilitar la "idoneidad"** como categoría igualitaria de acceso a los diferentes Niveles y Modalidades educativas. También, en el acceso a los estudios Superiores, al trabajo en sus Instituciones y a los posgrados y capacitaciones de mayor complejidad y valor socioeducativo.
- La Facilitación de **opciones de formación ajustadas a los intereses personales, laborales, profesionales y políticos**, con espacios de concreción real en el campo del trabajo, identificando los perfiles profesionales y de oficios requeridos y la construcción de procesos productivos autogestionarios. Se trata de espacios formativos que acompañen el desarrollo de proyectos de vida, para que los/as educandos/as acompañen los procesos de industrialización, tecnología y producción de medios de comunicación. En este sentido, es imprescindible articular las ofertas formativas con las entidades ejecutivas de Gobierno de las áreas de Trabajo, con los sindicatos y las organizaciones sociales. También, con modelos productivos que respondan a los nuevos paradigmas que se construyen con énfasis en la economía social y solidaria, y recuperen las prácticas de la economía comunitaria de los pueblos originarios. Es central acompañar esta propuesta con procesos de formación técnica y específica para educadores y educadoras.

Post-scriptum :

Fuente : <http://grupojaureche1.blogspot.com...>